

MEMORANDO 025-2019



Por:

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: WILMER ALEXANDER PEÑA PINEDA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: DIAS COMPENSATORIOS

FECHA: 20 DE ABRIL DEL 2019

Por instrucciones de Señor Ministro Comisionado Nacional Lisandro Rosales Banegas, se le Autoriza al todo el personal que trabajo en el operativo de Semana Santa en el Marco de **CONAPREMM** año 2019 **"HAGAMOS DE LA PREVENCION UNA TRADICION"** Gozar de sus días compensatorios por lo que se instruye a los Sub-Comisionados, Directores y Jefes hacer el respectivo Rol de Turno que será de la siguiente manera:

GRUPO DE TRABAJO	DIAS COMPENSATORIOS
A	DEL 22 DE ABRIL AL 28 DE ABRIL 2019
B	DEL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO 2019

Dicha Información deberá ser enviada a la Dirección de Recursos Humanos con anticipación mediante nota o al correo elisavasquez79@yahoo.com.

Las personas que trabajaron Cinco días (05) en adelante, les corresponden un día más compensatorio el cual se tomara posteriormente con la programación y autorización de su jefe inmediato.

NOTA: La fecha límite para poder tomar sus días compensatorios será hasta el día Miércoles 15 de mayo de 2019.

Sin más que reiterarle, me suscribo a ustedes
Atentamente,